



Fundación Progreso y Salud  
**CONSEJERÍA DE SALUD**



La Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, entidad central de apoyo y gestión de la investigación, dependiente de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, precisa incorporar para el Área de Investigación en Bioinformática a un/a profesional con el siguiente perfil:

**Biólogo/a computacional**

**Ref.: 1424**

El Área de Investigación en Bioinformática, creada en junio de 2016 en la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud tiene como principal objetivo dar soporte al programa de medicina personalizada, estableciendo líneas de trabajo e investigación entre el ámbito de la genómica y la bioinformática, en el que participarán tanto unidades de gestión clínica del ámbito de atención primaria como de atención hospitalaria y posibilitará el análisis de datos genómicos, tanto en el contexto del diagnóstico como en el de la investigación clínica traslacional. Gracias a esta nueva área se podrán llevar a cabo proyectos de investigación e innovación, en el campo de las aplicaciones de la genómica a la práctica clínica y favorecerá la generación de nuevos desarrollos computacionales traslacionales, que podrían tener una implementación en el sistema sanitario.

Esta área cuenta con la infraestructura vinculada a la Plataforma de Genómica y Bioinformática de Andalucía (GBPA), perteneciente a la Consejería de Salud de la Junta Andalucía y gestionada por la FPS.

#### **Descripción del proyecto:**

Esta contratación se enmarca en una de las unidades integrantes de la “Plataforma de Bioinformática”, referencia PT17/0009/0006, liderada por el Dr. Joaquin Dopazo Blázquez e íntegramente financiada a través del Instituto de Salud Carlos III por medio del Programa de Plataformas de Apoyo a la Investigación en Ciencias y Tecnologías de la Salud.

#### **Funciones principales del puesto:**

Las funciones del puesto implican el análisis de datos genómicos y clínicos provenientes del proyecto “Búsqueda de Enfermedades no Diagnosticadas” (EnoD), que implica secuenciación masiva de pacientes de enfermedades raras, en los que participa el Área de Bioinformática. Asimismo se llevará a cabo la búsqueda de genes de enfermedad mediante procesos de priorización.

#### **Perfil solicitado:**

Requisitos mínimos:

- Licenciatura o Grado Universitario en Biología o titulaciones afines.
- Conocimientos avanzados de genética
- Experiencia demostrable en análisis de datos genómicos
- Experiencia en herramientas para “pipelines” de análisis genómicos, anotación y proceso de priorización
- Experiencia en lenguajes o entornos estadísticos (R, SSPS, etc.)

Requisitos valorables:

- Experiencia en entornos GNU/Linux
- Experiencia de trabajo en entornos clínicos.
- Conocimiento de los procesos necesarios para el tratamiento informático de grandes volúmenes de datos
- Nivel de Inglés: B2 Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCREL) o similar.

Buscamos una persona:

- Con capacidad de trabajo en equipo
- Proactivo.
- Orientado a resultados.
- Responsable.

**Difusión:**

Esta convocatoria será difundida a través de las redes sociales corporativas. Adicionalmente, será enviada a las siguientes instituciones solicitando la publicación en su página web:

- Consejería de Salud.
- Servicio Andaluz de Salud.
- Red de Fundaciones Gestoras de la Investigación del Sistema Sanitario Público Andaluz.
- Red de Entidades Gestoras de Investigación Clínica Hospitalaria y Biosanitaria.
- Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa.
- Centro Pfizer - Universidad de Granada - Junta de Andalucía de Genómica e Investigación Oncológica.
- Centro Andaluz de Nanomedicina y Biotecnología.
- Laboratorio Andaluz de Reprogramación Celular.
- Instituto de Investigación Sanitaria de Sevilla.
- Instituto de Investigación Sanitaria de Córdoba.
- Instituto de Investigación Sanitaria de Málaga.
- Plataforma Andaluza de Genómica y Bioinformática.
- Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas.
- Agencia Andaluza del Conocimiento.
- Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía.
- Asociación de Empresas Andaluzas de Biotecnología.
- Vicerrectorado de Investigación de las Universidades de Andalucía.
- Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud.
- Parque Científico y Tecnológico Cartuja.
- Parque Tecnológico de Andalucía.
- Nanospain.
- Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología.
- Red Española de Fundaciones de Universidades y Empresa.
- Red Iris.
- Madri+d.
- EMBO.



Fundación Progreso y Salud  
**CONSEJERÍA DE SALUD**



- Asociación Española de Bioempresas.
- Consejo Superior de Investigación Científicas.
- Sociedad Española de Bioquímica y Biología Molecular.
- Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares
- Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas.
- Centro Nacional de Biotecnología.
- Instituto Nacional de Bioinformática.
- Centro de Regulación Genómica.
- Centro de Investigación Príncipe Felipe.
- Centro Nacional de Análisis Genómico.
- Aliter.
- European Molecular Biology Laboratory (EMBL)

#### **Proceso de selección:**

El proceso consistirá en el análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación del Curriculum al perfil establecido. Tras esta primera clasificación, se realizarán diferentes entrevistas personales. El proceso se podrá ver complementado con la realización de alguna prueba individual encaminada a evaluar con mayor precisión el nivel de desarrollo de las competencias requeridas

#### **Información sobre la contratación:**

- Jornada Laboral: completa, de lunes a viernes en horario de mañana y tarde
- Ubicación: Sevilla
- Retribución: 20.147,94 euros brutos/ anuales fijos + un máximo de 1.934 euros brutos anuales en concepto de incentivos

El contrato estará adscrito a una ayuda de investigación (Expediente PT17/0009/0006) financiada íntegramente por el Instituto de Salud Carlos III a través del programa de Plataformas de Apoyo a la Investigación en Ciencias y Tecnologías de la Salud, estando cofinanciada con *Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER)*.

#### **Presentación de candidaturas:**

Para obtener información adicional sobre los requisitos y condiciones del puesto ofertado, así como para solicitar incorporarse al proceso de selección e introducir los datos curriculares necesarios, los interesados deberán dirigirse a la página Web de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud:

<http://www.juntadeandalucia.es/fundacionprogresoysalud/es/la-fundacion/trabaja-con-nosotros>

El plazo de presentación de solicitudes y datos curriculares, permanecerá abierto desde el 30 de julio de 2018 hasta el 01 de septiembre de 2018, a las 13:00 horas.

Sevilla, a 30 de julio de 2018.

Ana Madera Molano  
DIRECTORA GERENTE